

ANEXO A LA CIRCULAR CAMPEONATO DE ESPAÑA A-I-C 2016 SEVILLA 8-9-10 de JULIO 2016

La Federación Andaluza de Remo como organizadora del Campeonato de España de Remo, comunicar a todos los Clubes participantes, las siguientes cuestiones organizativas para el mejor desarrollo posible de la competición.

1. Pista de Regatas

La pista de regatas se abrirá oficialmente el Jueves 8 a las 10:00h con las siguientes normas específicas de circulación:

- El horario de apertura de la pista, el jueves será de 10:00h a 14:00h y de 16:30 a 21:00h. El viernes sábado y domingo será en función al horario de competición definitivo.
- Solamente se podrá entrenar dentro de la pista y según planos de circulación en anexo1 y anexo 2.
- Durante todo el horario de entrenamientos un marshall se encontrará recorriendo la calle 4, destinada al efecto, vigilando la circulación de los diferentes equipos participantes.
- Durante la competición se llevará a cabo la circulación según los anexo1 y anexo 2.

2. Embarque y Desembarque

- Para el Embarque se utilizarán exclusivamente los dos pantalanes situados más al sur, según aparece en todos los Planos de Circulación anexos, tanto para entrenamientos como para competición, siendo además obligatorio pasar por ellos para que Comisión de Control permita su participación.
- Para el Desembarque se utilizarán los dos pantalanes situados más al norte, igualmente tanto para entrenamientos como para competición.

3. Parking de Remolques

El Parking de Remolques funcionará de la siguiente manera:

- Al llegar a la cancela del CEAR, le recibirá una persona de la organización, dejara pasar exclusivamente al vehículo que tira del remolque el cual deberá salir de las instalaciones inmediatamente tras dejar el remolque estacionado donde el responsable del parking de remolques le indique.
- Bajo ningún concepto podrá permanecer ningún vehículo dentro de las instalaciones del CEAR durante todo el campeonato.

4. Aparcamiento de grandes vehículos

Para el aparcamiento de autobuses se recomienda utilizar una zona cercana al CEAR, que se ubica debajo de la autovía prolongación del propio Puente del Alamillo (anexo 4).

5. Estanterías para Barcos

Se respetará el orden, la colocación, el espacio, y la distancia entre las estanterías y soportes para botes, que serán agrupadas por tipos de barcos y no por clubes, tal y como se explica en el anexo 5 que se adjunta.

Debido al volumen de participación de la regata, las estanterías que dispone el CEAR no serán suficientes para todas las embarcaciones que se esperan, por lo que **se dejara libre el resto de la pradera norte para poder colocas los barcos en caballetes, los cuales deberá traer cada club los suyos propios.**

6. Aparcamiento de vehículos

En esta regata debido a las limitaciones de espacio, **no se permitirá el estacionamiento de ningún vehículo dentro de las instalaciones del CEAR** por lo que la FAR habilitara una zona de aparcamiento situado a 300m del CEAR en los aparcamientos del Parque del Alamillo desde el cual se podrá acceder directamente al CEAR como aparece en el anexo 6.

La organización habilita este parking y no se hace responsable de cualquier robo que se pueda producir en vehículos.

7. Apertura de instalaciones

El CEAR permanecerá abierto en el siguiente horario:

Jueves de 7:30 h a 23:00 h
Viernes de 7:30 h a 23:00 h
Sábado de 7:30 h a 22:00 h
Domingo de 7:30 h a 21:00 h

8. Confirmación de inscripciones y reunión de delegados.

La sala habilitada estará situada en la Residencia de Deportistas del CEAR de la Cartuja.